

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA EXPORTADORA BESAMARANA S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy Diez (10) de Julio de 2014, a las nueve y treinta minutos de la mañana en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la Av. Armando Pesantes S/N y Mariscal Antonio José de Sucre, se instala la Junta General Universal de Accionistas, con la presencia de: 1) Carlos Contreras Cabrera por sus propios derechos como accionista y en representación de los accionistas Ivanovna Valentina Putrenko, Alfredo Quintana Quintana y Julio Oscar Sierra Cuza, conforme consta en la autorización conferida y que se adjunta al expediente de actas; y, 2) Ana María Alvarado Román por sus propios derechos como accionista y en representación del accionista Fidelberto Barba Zapata, conforme consta en la autorización conferida y que se adjunta al expediente de actas, quienes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas; por decisión unánime actúa como Presidente de la Junta el Sr. Carlos Contreras Cabrera, y como Secretaria la Sra. Ana María Alvarado Román.

El Presidente de la Junta propone conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día.

Primero: Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Segundo: Conocer y aprobar el informe de los administradores de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Tercero.- Aprobación del Informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013 y designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2014.

Cuarto.- Destino de Beneficios Sociales generados en el ejercicio fiscal 2013.

Tras una breve deliberación los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto por la Presidente, por lo que a continuación se procede a establecer la lista de accionistas presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	# DE ACCIONES.
Ivanovna Valentina Putrenko	256.00	256
Carlos Contreras Cabrera	96.00	96
Alfredo Quintana Quintana	168.00	168
Julio Oscar Sierra Cuza	120.00	120
Ana María Alvarado Román	96.00	96
Fidelberto Barba Zapata	64.00	64
TOTAL	800.00	800

Secretaria, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Accionistas tienen tantos votos como acciones figuran en el cuadro anterior.

La presidente de la Junta solicita que se traten los puntos aceptados en el orden del día aprobado por los Accionistas, por lo que a continuación se inicia el análisis y decisión sobre cada uno de ellos:

1.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

La Junta General entra a deliberar el primer punto del orden del día, luego de varios intercambios de opiniones y de las deliberaciones correspondientes la presente junta aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013, que ha sido presentado por la Administración de la empresa.

2.- Conocer y aprobar el informe de los administradores de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

En referencia al segundo punto del orden del día; toma la palabra la Sra. Ana María Alvarado Román, Gerente General de la compañía, quien presenta y da lectura de su informe, el mismo que es escuchado y analizado por los accionistas, a continuación los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe del Gerente General, adicionalmente se decide agregar una copia certificada del informe de administradores al expediente de la presente Junta.

3.- Aprobación del Informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.

A continuación se procede con el tercer punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Taimi Tejeda Cabrera, comisario de la Compañía, quien presenta y pone en conocimiento de la Junta su informe, el mismo que luego de ser conocido por la Junta General de accionistas, es aprobado por unanimidad.

4.- Destino de Beneficios Sociales generados en el ejercicio fiscal 2013.

Considerando que no se han generado beneficios sociales en el año 2013 no hay propuesta para su repartición.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las 17h15; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las 18h00 con, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura al contenido integro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo antes mencionado firman la presente Acta la Presidente y Secretario de la Junta, en conjunto con los Accionistas de la Compañía.



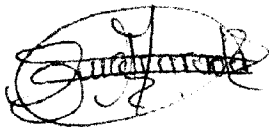
Carlos Contreras Cabrera

P.P.B 477332

Accionista/ Presidente de la Junta.

Representante:

Ivanovna Valentina Putrenko, Alfredo Quintana Quintana y Julio Oscar Sierra Cuza



Ana María Alvarado Román.

C.C. 1001973278

Accionista/Secretaria de la Junta.

Representante:

Fidelberto Barba Zapata.

